

Sindicato de Riegos del Pantano de Arguis

MEMORIA del año 1928, leída en segunda convocatoria en 27 de Enero de 1929, por el secretario de la Comunidad, don Luis Mur Ventura

Por novena vez y en cumplimiento a cuanto preceptúan las Ordenanzas que nos rigen, se presenta este Sindicato a la Junta general de regantes a dar sucinta cuenta de su gestión durante el ejercicio que hoy termina, haciendo presente una vez más que confesará gustoso a cuantas observaciones se le quieran formular y atenderá cuantas indicaciones se le hagan, que tiendan como es consiguiente al buen régimen y funcionamiento del Sindicato, como ya se advirtió otras veces.

Asimismo reitera que, si alguno de los señores regantes tuviera interés por asistir a las sesiones que el Sindicato celebra y poderse así enterar más minuciosamente de su desenvolvimiento, será satisfacción íntima del Sindicato el que así lo manifieste, en la seguridad de que recibirá la oportuna citación para la asistencia a las sesiones que con tanta frecuencia celebra. No obstante las excepcionales circunstancias de extremada sequía que hemos padecido durante el último año, se halla satisfecho el Sindicato, pues la comisión de riegos supo desplegar juntamente con su habilidad y energía todo el conocimiento que tiene de estos asuntos para distribuir bien el agua y aferrar sobradamente todas las necesidades, siendo la mejor prueba de ello el que no ha habido quejas ni protestas ni aun durante los días más álgidos de la canícula, en los que se hacía más difícil la acertada distribución del agua por los distintos términos.

El Sindicato se complace en tributar el elogio que merecen los señores que constituyen la comisión de riegos, gracias a cuyas constantes reuniones y frecuentes cambios de impresiones supieron vencer todas las dificultades que portal motivo se iban presentando. Las obras de recrecimiento de la presa en el Pantano, tocan realmente a su fin, y a no ser por obras supletorias de importancia que no podían estar previstas, necesarias para la consolidación de la presa, estarían ya terminadas. Tales obras han sido impuestas por el mal estado en que se ha encontrado el muro en determinados puntos de su masa interior y que ha ocasionado la consiguiente pérdida de tiempo, a la vez que el aumento del coste de la obra.

Todo ello lo conoce a fondo la Junta de Obras del Pantano, constituida en 13 de Diciembre de 1926, de la que como ya se os participó en momento oportuno, está afortunadamente integrada por representaciones de este Sindicato.

Por cierto, que por deseos expresados del mismo, hemos de hacer constar aquí la gratitud sincera de la Comunidad a los ingenieros directores de las obras, señores Jiménez del Yerro y don Santos Coarasa, por lo solícitamente que en toda ocasión han atendido las observaciones del Sindicato, gracias a cuya generosidad han ido realizándose todas las obras, tanto las exteriores como las que se han efectuado en el interior de la presa, sin que a pesar de ello ni un sólo momento se hayan ni perturbado un riego ni perdido un embalse, ni abierto o cerrado el Pantano sin conocimiento del Sindicato, ni nada más que cuando así podía convenir a los intereses generales de la Comunidad.

Gracias al interés que en todo momento nos ha demostrado la citada dirección técnica, se han conseguido otras mejoras de suma importancia y gran trascendencia, de positivos beneficios materiales, en lo que se refiere a la capacidad del embalse, y seguramente se hubieran logrado en mayores proporciones de haberlo consentido la carretera que linda con el Pantano y cuyas obras de elevación de la rasante están también terminadas.

Así, pues, durante el año actual, podrá ya disfrutarse de las ventajas del nuevo embalse, si las oportunas lluvias le ayudan para ello.

Otra de las obras de gran trascendencia y de provechosa importancia para nuestro término municipal, es la reforma que en la actualidad se está llevando a cabo en las albercas de Cortés y Loreto, así como en el ensanche de las acequias principales, obras que por su naturaleza y gran importancia, difícil hubiese sido que hubiera llegado nunca el Sindicato a acometerlas por su cuenta, pero que tampoco eran de tal importancia para haber conseguido que el Estado se hubiese encargado de ellas.

Ya sabéis que por exclusiva iniciativa del Sindicato se solicitó de la Confederación, considerase las obras a realizar en ellas como complementarias de las del Pantano, y ya expusimos en nuestra última Memoria la rapidez y diligencia con que la Confederación dió las órdenes para que se ejecutasen los estudios, siendo consecuencia de la actividad desplegada por los señores ingenieros, el que se anunciase la subasta de las obras en la «Gaceta» del 17 de Julio y que en 30 de Agosto último, fuesen adjudicadas al conocido contratista oscene don Francisco Oliván, que ha dado comienzo a ellas precisamente en la época que menos podía perjudicar, por coincidir con la de la limpia de las acequias.

(Continuará)

La Suiza

Chocolates Zorraquino

PELLICER

MÉDICO-DENTISTA

VEGA ARMILLO, 5, PRINCIPAL

Los socios de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón deben, en su propio interés, otorgar preferencia en sus compras a los señores Anunciantes de LA TIERRA. Haciéndolo así defienden sus propios intereses.

ECOS.... La Ciudad al día

La India Inglesa es rica, pero por desgracia es todavía en gran parte gentil y adoradora de falsos dioses. He aquí un caso reciente que nos escriben de Bombay: Dos indígenas, Koravany y su hijo viendo que corrían gran peligro de perder enteramente la cosecha, determinaron ofrecer un sacrificio humano a la diosa Kurupuryasama, que según sus índices devotos, tiene la virtud de hacer descubrir tesoros escondidos.

Poniendo mano a la nefanda obra se apoderaron de un niño de un pueblo vecino, y después de haberlo degollado, lo ofrecieron a la diosa de su devoción, delante de un ídolo, toscamente esculpido por ellos mismos. Luego dividieron el cadáver en pequeños pedazos y lo enterraron a escondidas durante la noche.

La pretendida diosa no les hizo el menor caso, como es natural; y los criminales devotos suyos se quejaron un día de ello hablando con sus amigos. La policía, que estaba ya en acecho para dar con la causa de la desaparición del niño, les echó mano, y entablado el proceso, y descubierto totalmente el odioso y salvaje crimen fueron condenados los dos a cadena perpetua, y no a muerte como según ley debía hacerse, por haberseles considerado de una extrema simplicidad e ignorancia.

La llamada civilización moderna con su culto de naturaleza, con sus libertades propias de los habitantes de los bosques, quiere pagannos con el uso de los semivestidos que la moda impone, en las costumbres escandalosas que se extienden y arraigan, en las diversiones y recreos y ejercicios físicos que nos recuerdan la época decadente del imperio romano, etc., etc.; ¿llegará su audacia brutal hasta poner de moda el honrar y adorar en una u otra forma a toscos y feísimos idólos de madera?

La fuerza de la costumbre

LA CRIADA.—Por más que hago no puedo partir ese pedazo de carbón, señorita.

LA SEÑORA.—Hágase cuenta de que es un plato, y verá cómo lo hace añicos en seguida.

Plaza de Toros

Relación de señores que han suscrito acciones de 500 pesetas, con destino a la construcción de una Plaza de Toros en esta ciudad.

Don Emilio Ara Bescós, 1; don Eusebio Bueno, 1, liberada; don Dámaso Sebastián, 1, ídem; don Telmo Lacasa Navarro, 1, ídem; don Perpetuo Placer Sánchez, 1, y don Fausto Navarro Azpeitia, 1.

A los regantes de Huesca

Terminado el plazo que se concedió para que se procediera a la limpia de las acequias en el término regable con el Pantano de Arguis, se recuerda que la brigada del Sindicato procederá por cuenta de los morosos a la limpieza de las que no estuvieran hechas, imponiéndoles además la multa consiguiente.

Hacemos también presente a los regantes que la Comunidad de la Ribera del Flumen ha acordado proceder al corte de las aguas el día 5 de Marzo, para que en sus términos se ejecute también la limpieza de las acequias.

Aconsejamos a los regantes de una y otra Comunidad, no den lugar que las brigadas respectivas lleguen a ejecutar dichos trabajos por cuenta de aquéllos.

Vida militar

En cumplimiento de lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región conforme al Real decreto publicado con esta fecha en la «Gaceta», se ha hecho cargo del mando del quinto Regimiento de Artillería a pie el teniente coronel del Regimiento Infantería Valladolid don José de Reina Travieso, quedando los jefes y oficiales de aquél en la situación prescripta por el referido R. D.

Incorporado a esta Plaza el coronel de Infantería don Lázaro García Díaz, destinado por Real orden de 22 de Enero «Diario Oficial número 19», para el mando de la zona de Huesca, se hará cargo del mismo y de la presidencia de la Junta de Clasificación y Revisión, cesando en dichos cometidos el comandante don José María Córdoba, que accidentalmente los desempeñaba.

Caballos cojos - Ganados inútiles

CURA

Resolutivo Rojo Mata



EL SEÑOR

D. Guillermo Aso Lanuza

Falleció a las seis de la mañana del día de ayer

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Francisca Escar Viscasillas; hijos Bartolomé, María, Tomasa, Domingo, Timotea, Mariano y Clotilde; hijo político; hermana doña Juana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades y relacionados tan dolorosa pérdida, suplican la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, a las once, en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, y acto seguido a la conducción del cadáver; favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el Templo.

Huesca, 21 de Febrero de 1929.

La isla de la felicidad

Recostada en pleno mar, al sur del Japón, existe una isla maravillosa, apenas separada del continente y que lleva el nombre de Miyajima: «La isla de la felicidad», donde según la leyenda o, mejor dicho, según una milenaria costumbre, nadie debe nacer o morir. Las mujeres en víspers de ser madres no son admitidas y los moribundos, a los primeros signos de la agonía, son embarcados hacia tierra firme.

Pero los peregrinos, los amantes, los soñadores, pueden vivir su existencia de piedad, de pasión y de meditación con la única condición de no suprimir durante la estada en la isla ningún ser viviente, sea humano o animal.

Y es por esto que—como en Nara— los ciervos, los halcones, etc., vienen a comer en la mano del visitante, bajo los ojos incorruptibles de la garza, de las cigüeñas, volátiles graves, un poco solemnes, con aires de protección, y que jurarían huidos de algún biombo japonés.

Este respeto por los animales, de esencia puramente budista, me recuerda una pequeña historieta poética: un día el célebre y sagaz poeta Hatsono Basho, acompañado por su discípulo preferido Enomoto Kikakou, uno de los «diez sabios» de su escuela, iba de paseo por la campiña florecida. Los cerezos cubrían el terreno con sus pétalos tiernos, semejantes a copos de nieve color rosa y perfumados, y los prados en verdor, servían de pista a los amorosos torneos de las mariposas de alas de rubíes, de zafiros y de amatistas. Escarabajos cargados de sueño dormitaban aún sobre el corazón de las rosas caninas, y las avispas incansables recogían el jugo del iris, de los claveles, de las alhucemas.

Llegados a orillas de un arroyuelo que murmuraba bajo el bejuco, los dos poetas se sentaron y contemplaron silenciosos el regocijo de una roja libélula que volaba a zig zag de uno a otro rosal. ¿A qué misteriosa ley o movimiento continuo obedecía el insecto de ojos redondos? ¿Era una necesidad de nutrición, de respiración o de coquetería femenina, para el macho ausente, pero que podía llegar?... Un momento después, el discípulo Enomoto se levantó e improvisó un pequeño «haikai», una poesía en forma de epigrama: «Quitad las alas a una libélula roja y tendréis un gusano». Entonces Hatsono, el maestro, dijo con dulzura: «Tu imagen, oh, Kikakou, es reprochable. La metáfora es ciertamente ingeniosa pero cruel. ¿Olvidas, pues, la enseñanza de nuestro divino Buda que quiere respetar todas las existencias terrenas? E invirtiendo el epigrama, agregó: «Colocad dos alas a un gusano y tendréis una libélula...» Si la anécdota no es verdadera es por lo menos ingeniosa.

Miyajima es sin duda la más hermosa de las tres «senkei» del Japón y la más atrayente. Las otras dos, Marsouskina y Amano-Ashidaté, son más septentrionales, más tristes, faltas de encanto y de gracia: un viento rígido y frío, azota y retuerce sus pinos, mientras sobre Miyajima pasa el fibio soplo del monzón meridional.

Nadie debe nacer o morir en la isla de la felicidad. No es suficiente admirar superficialmente la belleza literaria de la metáfora, es menester comprender el símbolo. De aquella isla debe ser eliminado el dolor. Y nacer o morir son, según la evolución budista «la Karma», la síntesis de la miseria humana. Vivir en vez, es la ilusión de la continuidad y de la felicidad en el sentido más profundo de la palabra. Lo que es efímero es engaño y es por lo mismo que la mística japonesa ha querido crearse una ilusión de inmortalidad.

La llegada en bote a la isla de la felicidad ofrece una impresión grandiosa e inolvidable. Cuando en un refulgente sol matutino nos acercamos a sus costas, se divisa en el fondo de una pequeña bahía circundada de verde, un pórtico gigantesco de madera pintado en rojo y negro, cuyas columnas están sumergidas en las aguas del mar. Este pórtico bajo el cual pasamos, antecede inmediatamente la puerta del templo shintoista de Itsoukoushima, que en ciertas ocasiones, durante la alta marea, parece flotar sobre las aguas. Dos perros celestes montan la guardia, mientras el sacerdote shintoista, en malla blanca, se apresura hacia el recién llegado con aire grave y cordial.

Luego de un cambio de reverencias y de saludos, el sacerdote os conduce hacia el fondo del templo, cuyo altar tiene las decoraciones de rito, con el clásico espejo shinto. Pero qué distracción para el peregrino extranjero, la vista radiosa sobre el mar desde el enrejado de las galerías, el chapotear incesante de las olas diminutas, aquellos peces plateados que juegan confidencialmente bajo las olas, aquellos peces plateados que juegan de manera tan cómica las columnas del templo, aquellas grullas del blanco penahoy que hurgan con el largo pico en el lodo, interrumpiendo de vez en cuando la caza para fijaros con ojos amarillos, redondos y burlones a la vez.

El villorrio está compuesto por pocos pescadores, autorizados a vivir en la isla con la condición de no combinar algún nacimiento y de no morir allí, y se reduce a un pequeño puerto gracioso bordeado por una callejuela donde se levantan modestas casitas.

No existe, como es fácil comprender, ninguna carnicería... Sólo es permitida la alimentación a base de pescado. Las legumbres vienen de la otra orilla, que los isleños llaman «la grande tierra» y que muchos de ellos no tuvieron la curiosidad de conocer. ¿Pero cuando tenemos la suerte de habitar en la isla de la felicidad, para qué buscar la realidad del dolor?

J. YENNINGS

Nombramiento eclesiástico

El ilustrísimo señor obispo Fray Mateo Colom y Canals, ha nombrado capellán del Convento de Dominicas, al muy culto sacerdote don Valentín Dieste, digno beneficiado de la Catedral.

Hasta poco ha, y desde que apareció LA TIERRA, ha venido compartiendo con nosotros las arduas y difíciles tareas periodísticas con una solicitud y laboriosidad dignas de la mayor estimación y aplauso.

Sus muy valiosas y estimables dotes profesionales, basadas en una competencia y probidad sin límites, constituyeron otros tantos lazos de cariño, que si bien fueron suspendidos por razones especiales y respetabilísimas, jamás envolvieron un renunciamento a particulares afectos, los cuales siempre consideraremos justa y merecidamente inquebrantables hacia su persona.

Esta ligera manifestación de-

mostrará el sincero agrado con que hemos acogido el nombramiento hecho a favor del señor Dieste por el ilustrísimo señor obispo.

Reciba nuestro querido compañero en la Prensa, sacerdote modelo, una felicitación cariñosísima de todos los de esta casa, donde se le quiere y guardan afectos que son, como de amistades viejas, sinceros y grandes.

Boletín Oficial

El de ayer contiene: Real decreto sobre ingreso de alienados en los manicomios o casas de caridad.

—Presupuesto extraordinario de caminos vecinales de la Diputación.

—Real orden disponiendo se establezca una sección de Veterinaria en los Institutos de Higiene.

—Subasta para el transporte de correspondencia entre Barbastro y su estación.

Información telefónica de "La Tierra," - España y Extranjero

Madrid, 20 (23'00)

NOTA OFICIOSA

Será inevitable la separación definitiva del Cuerpo de Artillería a cuantos han alardeado estos días pasados de vivir fuera de la Ley

Por la Oficina de Censura ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno complace en anticipar a la opinión pública que seguramente ansía conocer el desenvolvimiento y solución de la cuestión latente que se desarrolló; es el momento completamente satisfactorio según todos los comunicados oficiales que se reciben; sobre la investigación de los sucesos parece que van a demostrar una vez más que los buenos pecan de callados y modestos y los malos de audaces y bullangueros, imponiéndose más por el alboroto y no por la razón.

El Gobierno se ve obligado a restringir las informaciones y decretos de Prensa sobre este asunto porque deseoso de que el Cuerpo de Artillería renazca con todos sus prestigios, así conviene a la salud de la Patria, no puede permitir que se barajen nombres y comenten actitudes y sanciones; espera con-

NOTA OFICIOSA

Quedan, provisionalmente, separados del Ejército los Jefes y Oficiales pertenecientes a la escala activa del Cuerpo de Artillería

El Real Decreto que firmó ayer S. M. y hoy ha publicado la «Gaceta», obedece al propósito del Gobierno de llevar a cabo, de modo rápido, la depuración del personal de Jefes y Oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, eliminando de ella, con carácter definitivo, a cuantos se han señalado por su exaltación y contumacia en el mantenimiento del estado de latente indisciplina que viene turbando la tranquilidad pública con peligroso riesgo de quebranto de esta virtud, mantenida ejemplarmente hasta ahora por el resto del Ejército en todas sus jerarquías y clases.

El breve preámbulo que precede al Real Decreto dice lo bastante para que el País comprenda la justificación de las medidas que su artículo dicta. El Gobierno no ha perdido aún por completo su fe en las cualidades y comprensión de la Oficialidad del Arma de Artillería y espera que los muchos que se le han acercado a protestar de la conducta incalificable de los camaradas que, en corto número, y abrogándose su representación y coacción, en nombre de un mal entendido compañerismo que ha venido a ser compañerismo para la delincuencia, tendrán el valor cívico y personal de obrar sólo con arreglo a los dictados de su conciencia que no pueden ser otros que los del patriotismo y la fidelidad jurada, y se apresurarán a solicitar el reintegro en el arma en que con arreglo a esta disposición son baja provisionalmente.

No se trata de hacer cálculos mercantiles sobre el porvenir que se asegura o el presente que se sacrifica, sino de definirse honradamente y dar ejemplo redimiendo por un acto de esta y obligada virtud militar, la pasada ofuscación o flaqueza de cada uno y sus deplorables consecuencias para el prestigio y la tranquilidad pública.

No se ventila ahora en este pleito, que data de medio siglo atrás, ninguna espiritualidad ni convicción, pues en régimen de ascensos por elección se ha ido suprimiendo para todos la concesión de empleos por méritos de guerra, mucho más allá de lo que nunca pidieran los partidarios de la escala cerrada.

Se pugna no sólo por el mantenimiento de un inadmisibles régimen de privilegio que hizo siempre de esta colectividad un poder autónomo enfrente de los Gobiernos, de los mismos Ministros de la Guerra que, débiles, la consideraron como coto cerrado a sus intervenciones. Tal terquedad y ofuscación chocaron con el concepto

El Gobierno da cuenta a la opinión de que el momento es completamente satisfactorio según le comunican

Se desprende un gran bloque que alcanza a una mujer, hiriéndola de gravedad. -- Va a construirse sobre el Manzanares un puente de 108 metros de longitud. -- Llegan a Sevilla dos periodistas cubanos. -- En Gerona se detiene a una banda de ladrones "precozes"

fiado restablecer tanto o más que la disciplina, la cordialidad, la confianza y compañerismo y que se dé vida a un nuevo espíritu en el que reconociendo su locura los que en ella cayeron sean los primeros en no volver a hablar ni permitirlo a sus subordinados de nada que haga referencia a lo pasado, poniendo todo su empeño en practicar en toda su pureza la buena doctrina militar.

De todos modos y como ejemplo será inevitable la separación definitiva del Cuerpo a cuantos sin recatarse han alardeado en los días pasados de vivir fuera de la Ley».

de su dignidad y condujeron a la necesidad de unificar la legislación para todos, rechazando el supuesto de desconianza en su justicia, que proceder de otra manera hubiera significado admitir.

Así planteada la cuestión y resuelta del único modo que permita la necesidad de velar por la disciplina militar, una amplitud amnistia pareció abrir el camino de la subordinación al mando, que en milicia es preclara de insustituible virtud, imponer digno fin al semisecular problema.

Desgraciadamente no ha sido así. Y el mal ha retoñado con injertos de política y brotes de volcheviquismo, infiriendo a la Nación daño difícilmente reparable. Esta grave recaída exige tratamiento de firmeza que se aplique en los casos de que conocen los jueces y Tribunales Militares.

El Arma toda ha de ser objeto de una depuración minuciosa, dejando fuera y apartándolos del contacto con ella a todos los que tanto han prostituido lo que era galardón y esencia de espíritu y de sus virtudes.

Para los políticos y agitadores que han pretendido aprovechar, para el logro de sus ambiciones o satisfacción de sus pasiones el estado de ofuscación de parte de una colectividad militar; para los artilleros encanecidos en el servicio que no han interpuesto su serenidad, prestigio y experiencia en defensa del buen nombre del Arma y de la tranquilidad pública, reserva sin duda la opinión sus más severos juicios.

En cuanto a la situación del Gobierno será cada día más fuerte cuantos mayores sean las dificultades que se ofrezcan a su gestión; vino al Poder para despejar el horizonte de los nubarrones que lo oscurecían y cree haber logrado mantener limpia y clara la atmósfera durante cinco años y se propone volver a lograrlo con la mayor rapidez y energía, en la misión que se ha impuesto de instaurar un régimen constitucional de tipo, pero pacífico y ordenado ejercicio de la ciudadanía, declinará ante el país y el Rey los poderes que de ambos tiene recibidos y que considera ratificación con la mayor precisión en estos días difíciles, y someterá el examen completo de su gestión al juicio del primer Parlamento constitucional que funcione.

Para ese venturoso día las grandes exposiciones estarán clausuradas, la Hacienda pública habrá consolidado con la liquidación del Presupuesto 1929-30 y la presentación del 1931-32, su actual grado

Ha sido suspendida la Asamblea Harinera

El "Diario Oficial," publica una circular dando instrucciones para la aplicación del Decreto de disolución provisional del Arma de Artillería

Lo que era el Arma de Artillería según el último anuario militar publicado

El «Diario Oficial» ha publicado hoy una extensa circular en la que se dan abundantes reglas encaminadas a la aclaración precisa para dar aplicación al Real decreto firmado ayer ordenando la disolución provisional del Arma de Artillería en España.

Dice la mencionada circular que refiriéndose a las exenciones comprenden éstas a quienes a primeros del actual figurasen ya como agregados militares en el extranjero y estuviesen en posesión de su destino.

A los jefes y oficiales en servicio de comisión en el extranjero que estuviesen disfrutando ya licencia hace tres meses.

Quedan exceptuados también los oficiales de Bancos de prueba en Eibar y los delegados gubernativos.

Los jefes que soliciten el reintegro en el Arma lo harán en la forma dispuesta. La solicitud que hayan de presentar será informada convenientemente por el capitán general de la región, quien, en la misma, ha de emitir su juicio sobre el oficial que solicite el reintegro, pero no fijándose en la competencia técnica, sino en las cualidades morales de que está adornado.

Los oficiales que sustituyan a los jefes de artillería destituidos por el mencionado decreto, se posesionarán del cargo con las solemnidades expresadas.

Los oficiales que estuviesen encargados de la Caja, depósitos u otros valores, al hacer la entrega la harán al oficial de infantería que los remplace, y de no hacerlo así, éste se hará cargo mediante inventario o arqueo.

Los capitanes generales de las respectivas regiones dejarán de tramitar desde hoy las peticiones que se les formularan de pase a la reserva o retiro por los oficiales que se encuentran comprendidos en el decreto de disolución provisional.

Anuario militar del Arma de Artillería

El Anuario militar del Arma de Artillería trae el estado de fuerzas que es el siguiente:

16 Regimientos ligeros, ocho Regimientos pesados, un Regimiento de a caballo, tres Regimientos de montaña, tres Regimientos de costa, cuatro Regimientos mixtos, cuatro Regimientos comisionados en Marruecos y un grupo de información en Carabanchel.

El personal está compuesto de: 59 coroneles, 167 tenientes coroneles, 379 comandantes, 721 capitanes y 657 tenientes.

La entrega de Cuarteles en Barcelona

BARCELONA.—El gobernador de Barcelona ha manifestado que participó al Gobierno haber completa tranquilidad en Barcelona.

El mando de los Regimientos de Artillería fué tomado por los jefes designados. Los jefes de Artillería se retiraron sin la menor oposición.

de prosperidad hasta el punto posible de que en este último y sucesivo figuren comprendidas todas las obligaciones restantes del Presupuesto extraordinario hasta su total inversión en las obras públicas hoy en ejecución que podrán explotarse y rendir; la disciplina social y militar se habrán curado de la aguda enfermedad transitoria que actualmente sufren y el país habrá recuperado de la opinión mundial el buen concepto que disfrutaba hasta los días anteriores a estas turbulencias.

La Dictadura española, como sus hermanas las de Italia, Portugal, Chile y otras, conoce sus deberes y está dispuesta a cumplirlos antes que degradar con flaquezas la gloriosa misión que le ha correspondido en el histórico correr de la vida nacional. Con no ser mucho lo acaecido hasta ahora, hubiera bastado para hacer caer a cualquier Gobierno distinto del nuestro, reemprendiéndose el tortuoso camino de intrigas y claudicaciones que a tantos desprecios y desconciertos lleva al país. Dios no ha de permitir que por esta vez vuelvan las cosas a ser así.

Unas últimas palabras de cordial exhortación a los artilleros que se encuentren limpios de pecado, comprende el Gobierno el dolor que les producirá la medida de verse separados de su Arma, mando y destinos, unos meses, acaso unos días; para algunos sólo unas horas, pero lo ha creído indispensable para tonificar a la opinión que se juzga indefensa.

Así, pues, el Gobierno sinceramente desea y espera poner fin al caótico estado de la oficialidad de Artillería aplicando para ello graduales medidas de indispensable rigor, pero antes que nada apelando al espíritu ciudadano y militar de ella, y requiriéndola a que ofrezcan al Poder público que se ofrezcan ellos mismos sin reservas ni desleales intenciones, al cumplimiento exacto de sus deberes con la Patria, el Rey y el Gobierno.

Ante una ola de indisciplina y rebeldía, requiriendo la reafirmación precisa y poco pública de fidelidad al Poder y a los que lo

ejercen, cree que los que por su fe y por su honor así lo juren y prometan por escrito, serán los primeros a impedir en el futuro todo acto o conversación que entibie la doctrina militar y que rompiendo lazos de compañerismo nocivo los ataran cada día más fuertes entre ellos mismos ya purificados por la visión del daño inferido a la Patria y por el sincero y leal sacrificio de amor propio, que para remediarlo la ofrendan al someterse íntegramente a los mandatos de este Real Decreto y con los demás camaradas del Ejército tan prudentes y ejemplares en estas difíciles circunstancias.

Ha sido clausurada la Asamblea de harineros

Ello ha sido debido a que en el seno de la ponencia nombrada ayer han surgido criterios opuestos

Inesperadamente hoy se ha conocido la noticia de que la Asamblea de harineros que se venía celebrando en esta Corte había sido clausurada.

Se ha sabido que tal determinación ha sido motivada porque en el seno de la ponencia que en la sesión de ayer se celebró, habíanse encontrado criterios irreductibles.

Se ha decidido no elevar ninguna Memoria al Gobierno, pues primeramente se hará que las Juntas provinciales redacten una moción para luego sacar la definitiva que ha de ir al Gobierno.

Garganta - Nariz - Oído

Dr. E. Oliván Yebra

Especialista en el Hospital Victoria Eugenia.—Ex-ayudante del Dr. Hinojar en los Hospitales del Niño Jesús y General de Madrid.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Casa, 131, primero izquierda Zaragoza

El cuarto Congreso de camareros españoles

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la inauguración del cuarto Congreso de camareros españoles. Se han recibido adhesiones de todas las provincias de España y algunas de América del Sur.

Desmintiendo unos rumores

Circularon rumores hoy en Madrid de que en el Hospital de Carabanchel había fallecido uno de los aviadores que resultaron heridos el lunes de la semana en curso. La noticia del fallecimiento ha sido desmentida esta tarde.

Inauguración de una exposición de escultura

La sociedad de Amigos del Arte, ha inaugurado una exposición de escultura femenina.

Para la exposición se ha habilitado el teatro Quintero.

A la inauguración han asistido el presidente de la sociedad, los hermanos Quintero, el ministro de Instrucción pública y muchas personalidades.

Se pronunciaron discursos, en los que se puso de relieve la gran labor realizada por los ilustres saineteros.

El ministro de Instrucción contestó a los discursos, adhiriéndose al acto en nombre del Gobierno, manifestando al propio tiempo que eran muy justificadas los elogios tributados a los hermanos Quintero, por su labor, verdaderamente magistral.

El nuevo puente sobre el río Manzanares

En breve comenzarán las obras para construir un puente que se denominará de la Princesa, sobre el río Manzanares.

El puente tendrá una longitud de 108 metros y 9 arcos.

A juzgar por el proyecto, este puente será uno de los mejores de España.

De provincias

Se desprende un bloque y queda una mujer herida de gravedad

BARCELONA.—Entre los pueblos de Pol del Mar y Calet, en las obras que se están ejecutando para la construcción de una carretera, hizo explosión un barreno que determinó el desprendimiento de un gran bloque de piedra de 400 kilos de peso que alcanzó a un vagón de tercera clase de un tren que pasaba en el momento del desprendimiento. Fué alcanzada una de las viajeras llamada Angela Camps, que resultó con heridas de carácter gravísimo.

Detención de una banda de niños que se dedicaba al robo

BARCELONA.—Comunican de Gerona que ha sido descubierta una banda de ladrones formada por niños comprendidos entre los

ocho y diez años que, impresionados fuertemente por la influencia del cine, se dedicaban a preparar y dar golpes en casas con escaló. El jefe de esta banda era un niño que se escapó una noche de casa, llegando desde la ventana a la calle, yéndose al cine y regresando de nuevo a su casa, a donde entró por el mismo procedimiento que salió.

Absolviendo a un alcalde y a un concejal

BARCELONA.—Se ha dictado sentencia absolviendo a un alcalde y a un concejal, a quienes se les había instruido proceso por el supuesto delito de falsedad en documento público.

Llegada de periodistas cubanos

SEVILLA.—Han llegado a esta capital los periodistas cubanos señores Martínez y Melosa.

Próxima llegada de representantes de la Prensa cubana

SEVILLA.—Tienen anunciado que próximamente llegarán varios representantes de la Prensa de La Habana.

Los periodistas cubanos serán portadores de un artístico pergamino ofrecido por el general Machado.

El pergamino contiene un mensaje redactado en términos afectuosos para la fraternidad hispano-cubana.

Dictamen forense

BARCELONA.—Se ha hecho público el dictamen forense de la autopsia realizada a María Piquer.

El cadáver presentaba ocho heridas, tres de ellas de arma blanca. Se supone que fué atacada por la espalda.

Choque de trenes

VALENCIA.—En la estación ha chocado un tren correo con otro. Las máquinas se empujaron. No se han ocasionado víctimas.

La facturación de mercancías por el Canfranc

ZARAGOZA.—El alcalde ha manifestado las negociaciones llevadas a cabo con la Compañía de ferrocarriles del Norte para la facturación por el Canfranc.

En un principio la Compañía creyó que las facturaciones no llegarían más allá de cuatro a cinco vagones, pero ahora se ha comprobado que oscilan entre treinta a cuarenta vagones diarios.

Desde Zaragoza

(De nuestro redactor-corresponsal señor Gascón de Gotor)

ZARAGOZA (10 noche)

Destinos en Artillería

En Zaragoza, Huesca, Barbastro y Calatayud, se ha verificado la entrega de los cuarteles de Artillería.

Se ha encargado del mando del 9.º de Artillería de guarnición en Zaragoza, el coronel de Sementales señor Simarro.

Del Parque de Artillería, el comandante de Pontoneros, don Joaquín Lahuerta.

Del mando del regimiento de Barbastro, el señor teniente coronel de la Zona de Reclutamiento, don Germán Lozano.

Del regimiento de Calatayud, el teniente coronel de Aragón, don Ramón Olivares.

Del 5.º de Artillería en Huesca, el teniente coronel del regimiento de Valladolid, don José Reina.

JULIO BATALLA

MEDICINA GENERAL.—PARTOS

SE ADMITEN IGUALS

Coso Bajo, 15 y 17, 2.º

Consulta de DOS a CUATRO

ODEON : HOY, JUEVES : 21 de Febrero de 1929

ESTRENO de la extraordinaria superproducción alemana
LA JUVENTUD TIENE SUS DERECHOS
Argumento subyugante. Panoramas en sueño
Magistral creación de LEE PARRY

Estreno del rollo primero del CONCURSO DE ARTISTAS ENMASCARADOS DE METRO GOLDWIN MAYER
Importantisimos premios

OLIMPIA

Hoy, JUEVES, 21 de Febrero de 1929

La película cómica, en dos partes

BARBAS RUSAS

ESTRENO de la preciosa película, superproducción FOX

BAJO EL FRAC

Por EDMUND LOWE Y MARY ASTOR

TARDE : A las seis y media

NOCHE : A las diez y diez

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma de la Diócesis de Vitoria

Los vapores de la Peregrinación

Factor principal de estas organizaciones es el vapor que ha de conducir a la Junta de Vitoria que tantos años trabaja en pro de esta importante obra de los Lugares Santos, sabe perfectamente que el barco elegido dependerá del contenido o desilusión del peregrino al efectuar el viaje.

Por eso, decimos, la Junta ha escogido para este año dos magníficos trasatlánticos, que ofrecen todas las garantías de estabilidad y confort apetecibles.

El «Angers», que durante quince días albergará a los peregrinos españoles en Marsella, Nápoles, El Pireo-Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca y Mersina hasta llegar a Beirut, y el «Lotus» que desde el puerto de Alejandría llevará a los peregrinos hasta Nápoles en travesía de poco más de dos días y medio.

El «Angers» es un pavor soberbio, de 15.645 toneladas de desplazamiento, construido en Alemania para hacer la travesía del Mar del Norte a la América del Sur, prueba evidente de las condiciones de navegación bien estimables de este trasatlántico, y en el que en el año último hizo su viaje la X. Peregrinación, organizada por esta Junta, y ni uno sólo de los peregrinos que de ella formaban parte sufrió las molestias del mareo, esa preocupación tan generalizada entre nuestros compatriotas, pues ni aun en los días en que se dejó sentir un viento fuerte (por cierto desusado en aquella época), el barco permaneció seguro, erguido, como si aquel viento fuera sólo una brisa que le acariciaba.

El «Lotus», de 11.000 toneladas, fué el vapor que condujo la hermosa Peregrinación del Año Santo de 1925, organizada asimismo por esta Junta y presidida por el difunto Cardenal Reig (q. s. g. h.) compuesta de 296 peregrinos españoles y por tanto es ya bien conocido, pues los elogios que de él hicieron los peregrinos, han sido sobradamente difundidos por toda España.

Así que, los vapores de esta Peregrinación ofrecen a los futuros peregrinos las mayores garantías, que unido a los prestigios de las MENSajerías MARITIMAS, la Compañía de Navegación que con tanta solicitud ha sabido atender siempre a los peregrinos españoles y a los de la Junta Organizadora de Vitoria, ducha en la preparación y detalle de estos viajes, la pia expedición se ofrece con caracteres de acontecimiento indiscutible.

PROGRAMA-ITINERARIO

(CONTINUACION)

Martes 23 de Abril
Constantinopla : :

Llegada por la mañana.
Durante los siglos y siglos, Constantinopla, colocada en los confines de Europa y Asia, ha sido el gran parador en donde todas las razas del mundo dábanse cita. Los recuerdos históricos que ella hace revivir, son de los más emotivos y atrayentes: Bizancio y su suntuosa Corte; el cerco de la ciudad y la entrada de Mohamet II en 1453, fecha memorable en la historia del mundo. Stambul, la villa turca con sus Mezquitas de Santa Sofía, de Soleiman el Magnífico, del Sultán Ahmed, las Cisternas, el Hipódromo, el Museo, y sobre todo, los Bazares, en donde constantemente hormiguea una multitud policroma y cosmopolita. Pera y Galata, los barrios europeos separados de Stambul por el famoso Cuerno de Oro, de donde la vista se extiende sobre el Bósforo, la costa del Asia Menor, Scutari, las islas de los Principes y el Mar de Mármara.
En la mañana de este día se hará la visita de la población en autos. Por la tarde, a pie, se visitará el Palacio del Viejo Serallo y los Bazares.

Miércoles 24 de Abril
Constantinopla : : : :
Excursión por el Bósforo.
Salida a última hora de la tarde.

Jueves 25 de Abril-Esmirna
Llegada por la mañana.
Después del horroroso incendio del 14 de Septiembre de 1922, puede decirse que hanse perdido los

mayores encantos de esta población. Sin embargo, sus pintorescos barrios turcos y los Bazares, de singular colorido, pueden ofrecer a los peregrinos especial entretenimiento, y si además se hace la ascensión al Monte Pagus, con sus antiguas torres bizantinas, se disfrutará de un delicioso panorama sobre la ciudad y el golfo de su nombre.

La visita de la población se efectuará totalmente libre, es decir, por cuenta exclusiva de los peregrinos.

Viernes 26 de Abril.-En el mar

Viaje delicioso costeano las Islas de Mitilene, Chica y Samos, que tantos recuerdos bíblicos encierran.

Sábado 27 de Abril.-Rodas

Llegada por la mañana.
Bajo la dominación de los Caballeros de San Juan de Jerusalén, Rodas, la más bella de las islas del Dodecaneso, alcanzó una época de brillante prosperidad y de arte. Diversos monumentos de purísimas líneas se levantan en todas partes, dando a Rodas un aspecto grandioso y severo. Son particularmente interesantes el famoso Hospicio y el Palacio de los Caballeros, espléndido modelo de arte de la Edad Media. Rodas ofrece gran interés por su variada población compuesta de diversas razas, y en la que cada una de ellas guarda escrupulosamente sus costumbres y sus ceremonias religiosas. Visita libre.

Domingo 28 de Abril.-Larnaca

Puerto importante de la Isla de Chipre. Breve escala. Visita libre.

Lunes 29 de Abril.-Mersina

Breve escala. Visita libre.

Martes 30 de Abril.-Beirut

Llegada por la mañana.
Desembarque después del desayuno.

Beirut ocupa una espléndida situación al pie del Monte Líbano, realzado por la magnificencia de sus nevados picos. Los autos estarán dispuestos para conducir a los peregrinos a través del Monte Líbano, lleno de paisajes encantadores.

El almuerzo se efectuará en ruta. Continuación del viaje para llegar a Damasco sobre las cuatro de la tarde.

Después del alojamiento en los hoteles, en los mismos autos se hará la visita de Damasco, verdadera oasis, que los poetas orientales denominan «La Perla del Desierto». Se visitará la antigua Mezquita de los Derviches, la Tumba de Saladino, el Palacio Azem, etcétera, etc.

(Continuará)

En nuestra Redacción

Seguimos recibiendo a diario infinidad de consultas y petición de folletos.

Para que podamos atender a todos cumplidamente y se pueda disponer de las mejores cabinas, será muy conveniente hagan cuanto antes sus inscripciones, puesto que la Junta las reserva dando preferencia a los primeros inscritos.

Se vende Separador de semillas en buen estado, propio para molino. Dirigirse a Estanislao Tena.—Fábrica de Harinas.—Barbastro.

Pérdida de un violín con estuche, que se extravió desde Siétamo a Angüés. Se ruega al que lo encuentre lo manifieste a don Baltasar Monsón, calle de Lanuza, núm. 24, Huesca.

Venta Por defunción de su dueño se venden dos autos de las marcas Cédil y Citroen, en perfecto uso, que se darán a toda prueba.
Para tratar dirigirse a Francisco López, de Banastás (Huesca).

Incubadora nueva y moderna se vende. Es capaz para 60 huevos y se dará barata.
Dirigirse para detalles a esta Administración.

Se vende aparato de soldadura autógena sistema «Peirot», con soporte cortador. Se informará en esta Administración.

El Real decreto de separación provisional de jefes y oficiales de Artillería

De acuerdo con Mi Consejo de ministros, y a propuesta del presidente del mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los jefes y oficiales de la Escala activa del Cuerpo de Artillería se considerarán provisionalmente pasivos a partir de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta», sin derecho a haber activo ni pasivo alguno al uso del uniforme, ni carnet militar de identidad, mientras no sean de nuevo reintegrados al Ejército.

Art. 2.º El ministro de la Gobernación deberá fijar residencia, para la que habrán de salir en el término de las 24 horas siguientes a recibir la orden correspondiente a los que según datos que posean y los que le comunique el ministro del Ejército justifiquen esta providencia.

Art. 3.º De todos los cuerpos armados, centros, dependencias, parques y talleres se hará cargo la autoridad militar de la región en que radique, sustituyendo los mandos en las medidas necesarias para no interrumpir la función con jefes y oficiales de otras armas y cuerpos, continuando destinados en ellos y ejerciendo sus funciones el personal de la Escala de reserva, clases de segunda categoría y auxiliares, maestros y obreros, procurando que no se irroguen más perjuicios que los inevitables, derivados de la aplicación de la letra y el espíritu de este Real decreto. En la Academia de Artillería se suspenderán las clases y se licenciarán los alumnos hasta ser llamados nuevamente a incorporarse, no pudiendo vestir el uniforme durante este tiempo.

Art. 4.º Antes del día primero de Junio se habrá ultimado la reorganización nacional del arma de Artillería y sus cuadros y plantillas de mando habrán de prestar juramento de fidelidad y obediencia inquebrantable y sin reserva por su fe y su honor, a la Patria, representada por la Bandera, al Rey y al Gobierno constituido y de un modo concreto y categórico al actual Gobierno contra el que se ha procedido sediciosamente. Todos los que aspiren a reintegrarse en ella lo han de solicitar por escrito, consignándolo así, de modo expreso y literal en las instancias de reintegro que deben de elevar a Su Majestad por conducto de los gobernadores, comandantes militares y capitanes generales, que las cursarán con la mayor urgencia, informadas con arreglo a las instrucciones telegráficas que reciben del Ministerio del Ejército.

Estas instancias podrán presentarse desde la publicación del presente Real decreto.

Art. 5.º Los jefes y oficiales de la Escala activa que sean admitidos de nuevo a formar parte del Arma tendrán derecho a percibir los sueldos devengados durante su separación provisional y los que se confirmen en sus actuales destinos las demás obviaciones que les correspondan. Los no admitidos serán clasificados, salvo resolución distinta emanada de providencia judicial o gubernativa con el haber pasivo que les correspondía.

Art. 6.º Se hace excepción de las anteriores disposiciones para todo el personal de jefes y oficiales de la Escala activa de Artillería, destinados en Marruecos, Baleares y las dos provincias canarias, para los que estén desempeñando destinos de carácter civil o en otros especiales o sean ayudantes de Campo u oficiales a las órdenes.

Art. 7.º Por los ministerios del Ejército y Gobernación, se dictarán las disposiciones para el exacto cumplimiento de las de este Real decreto y complementarias que juzgue precisas.

Art. 8.º Sobre la aplicación de este Real decreto, no se admitirá recurso alguno que no sea el de súplica ante el Consejo de ministros.

Dado en Palacio a 19 de Febrero de 1929.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA : :

De sociedad

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la encantadora señorita Consuelito Aguarrón.

Lo celebramos muy de veras.
— Se ha fijado para el 18 de Marzo el enlace de la bella y elegante señorita Rosario Llari con el opulento industrial de Tarrasa, don José Guis.

Nuestra afectuosa felicitación a ambas familias.

— Se halla restablecido de su dolencia el joven Narciso Puig, lo que celebramos.

— Regreso de Zaragoza el culto ayudante de Riegos don José Miravalles acompañado de su distinguida señora Marina Doñaque.

— Regreso de Zaragoza don Teodoro Laborda.

— Se encuentra enferma la bella señorita Concha Chapullé.

Celebraremos su inmediato restablecimiento.

RELIGIOSAS

21 DE FEBRERO

Santos de hoy

La Milagrosa y Santa Luz; San Maximiano, obispo y confesor y San Severiano, obispo y mártir.

La Milagrosa y Santa Luz

La ciudad de Manresa yacía sujeta al entredicho eclesiástico fulminado contra ella por el obispo de Vich, a cuya diócesis pertenecía entonces. La larga duración de tan aflictivo estado tenía sumida a dicha ciudad en el más acerbo dolor y consternación. Las fervientes súplicas que sus devotos hijos elevaban al Santísimo pusieron fin a tan lamentable desgracia.

Era el día 21 de Febrero del año 1345, y sobre las nueve de la mañana, ocasión en la que todos los habitantes de Manresa hallábanse ocupados en sus respectivas tareas, cuando viose venir con asombro por la parte del célebre Santuario de Monserrat una maravillosa luz, cuyos centelleantes fulgores sofocaban los muy relucientes del sol. Sorprendidos y sobresaltados todos sus moradores dirigen sus ojos al Cielo y la ven que atraviesa por medio de la ciudad entre dos aires, y se dirige al templo de Nuestra Señora del Carmen: penetra en él por una grande ventana, y se coloca en la clave del altar mayor o presbiterio. Varias veces se repitió la separación y la unión de la celestial luz.

Enterados del caso el prior y los religiosos, al ver el brillante resplandor que arrojaba la milagrosa luz, prorumpen en loores al Eterno por tan singular beneficio.

Animados con este elocuente testimonio de la Misericordia Divina, los manresanos nombran y mandan luego mensajeros al señor obispo de Vich; y al narrarle el insigne misterio que allí en Manresa se había obrado, exclamó: ¡No plaza a Dios omnipotente que tenga por más tiempo lanzado el anatema sobre esta ciudad! y ya que el Altísimo tan singular misterio obró en ella, quiero absorberla; como lo hago desde ahora, devolviéndola en mi gracia, así como el Señor se dignó recibirla en la suya de un modo portentoso. Los mensajeros regresan inmediatamente a Manresa para anunciar tan fausta nueva, donde junto con sus conciudadanos elevan ardientes votos de gracias al Todopoderoso, que les había otorgado tan inmenso beneficio.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en la Compañía de seis a siete de la tarde.

Se aplicará por don Vicente Albertín.

En San Lorenzo, a las seis y media, Santo Rosario, ejercicio de las Llagas y sermón por el Padre cuasmero.

Descanse en paz.

A sus desconsolados esposas doña Francisca Escar Viscasillas; hijos Bartolomé, María, Tomasa, Domingo, Timotea, Mariano y Clotilde; hijo político; hermana doña Juana y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame, al par que elevamos una plegaria por el alma del finado.

RAZAS PURAS

Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island roja
Nueve años aclimatación en esta provincia, garantizan su éxito. - Selección al nido trampa

Venta huevos para cluecas o incubadoras
Prat, 9 pesetas; Leghorn, 14; Rhode, 16: los catorce huevos
Partidas de importancia 10 por 100 de descuento

PAGO AL CONTADO

Pedidos a D. Ignacio de Llanza - Almuniente

Ayuntamiento de Huesca

Anuncio de concurso

Por el presente anuncio se convoca a Concurso, libre en cuanto al tipo, para la «instalación de una red de alumbrado público supletorio» en esta ciudad de Huesca.

Los concursantes presentarán sus proposiciones acomodadas al siguiente modelo, y debidamente reintegradas en el término de veinte días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Huesca y en horas y días hábiles.

A la proposición acompañarán resguardo de haber consignado la fianza provisional de nuevecientos pesetas en la Depositaria municipal en metálico o valores públicos legalmente admisibles; fianza provisional que se elevará al diez por ciento de la cantidad-remate por el adjudicatario del concurso antes del comienzo de las obras.

El plazo máximo de ejecución de los trabajos objeto del presente concurso será el de tres meses, a contar de la fecha de adjudicación que tendrá lugar dentro de ocho días que siguen al término fijado para presentar proposiciones, por la Comisión permanente de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Comisión se reserva el derecho de adjudicar el presente concurso a la proposición que estime más conveniente aun cuando no sea la más económica, pudiendo asimismo desecharlas todas.

Los gastos todos de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones, planos y presupuestos se hallan de manifiesto en la oficina de Construcciones civiles de este Ayuntamiento.

La Comisión municipal permanente aprobó este anuncio de concurso en su sesión de hoy.

Huesca, 14 de Febrero de 1929.

—El alcalde, Vicente Campo.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... mayor de edad, vecino de..... con domicilio en..... provisto de cédula personal, número clase..... en..... enterado del anuncio, pliego de condiciones, planos y demás documentos referentes al concurso abierto por el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca, en 14 de Febrero de 1929, se comprometo a realizar la «instalación de una red de alumbrado público supletorio en la ciudad de Huesca», por el tipo de..... pesetas y por el plazo de..... días, y con las siguientes condiciones (expresense éstas concretas y precisas).

(Fecha y firma)

Letras de luto

Don Guillermo Aso Lanuza

Ayer entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios espirituales, don Guillermo Aso Lanuza.

Su paso por este mundo ha marcado una estela de laboriosidad que le ha granjeado el respeto y la consideración de cuantos le trataron.

De carácter bondadoso, su trato era la expresión de su grandeza de alma que le hicieron acreedor a las más sinceras amistades.

Descanse en paz.

A sus desconsolados esposas doña Francisca Escar Viscasillas; hijos Bartolomé, María, Tomasa, Domingo, Timotea, Mariano y Clotilde; hijo político; hermana doña Juana y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame, al par que elevamos una plegaria por el alma del finado.

SUCESOS

Lesionados en riña

Comunica la guardia civil del puesto de la villa de Biescas, que los vecinos Antonio Fañanás Guillén y Jesús Puchal López, solteros ambos, cuestionaron en la tienda de bebidas que tiene en esta villa Ramón Reula. Resultaron heridos aunque no de consideración.

Incendio intencionado

Ha sido practicada la detención en Monzón, de dos pastores llamados José Bamola, de 29 años y Sabino Puyuelo Guerra, de 41, casados, por ser los autores de un incendio en un olivar y un terreno dedicado a pastos.

«La mujer en su casa»

Hemos recibido el número de Febrero de la preciosa revista mensual «La mujer en su casa», tan acreditada por los lindos modelos que publica de labores a mano y a máquina. También son apreciadísimas sus lecciones de corte y los artículos que dedica a la Ropa Blanca, Modas, Trabajos artísticos, Decorado y arreglo de la casa, etc., todos ellos ilustrados con modelos del más depurado gusto. Completan la revista las páginas dedicadas a Conocimientos útiles, Higiene y Belleza, Cocina, Correspondencia y la continuación de la novela de Diniz «Las Pupilas del Sr. Rector».

Cerciórese de lo útil e interesante que es «La mujer en su casa». Mande hoy mismo una peseta en sellos de Correos a la Casa Editorial Bailly Bailliere, S. A., Núñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá el número de Febrero.

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada : : : :

Caja de Previsión Social de Aragón

Mutualidades Escolares

La ley obliga a implantar esta institución en todas las Escuelas Nacionales y el Estado bonifica las imposiciones que en ellas se hacen.

Para su constitución y funcionamiento, dirigirse a la

DELEGACION DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL EN

HUESCA
(Palacio de la Diputación, piso segundo. Apartado, núm. 4)

Mariano Palacio

Centro Mecanográfico

Participa a su numerosa clientela el próximo traslado de local al

COSO ALTO, 51

Desde el primero de Febrero

Patatas de simiente

Cuarentenas, procedentes

: : del Valle de Tena : :

De venta CASA CABRERO

Coso Bajo, 75. — HUESCA

Para pedidos de importancia a servir directamente, facturando en estación Sabiñánigo

Parada de sementales

DE LA SEÑORA VIUDA E HIJOS DE DON VICENTE BORDERIAS

Desde el día 20 próximo queda abierta al público en Plasencia del Monte (Huesca).

Hacen falta aprendizas y oficiales.

Buena retribución. Trabajo todo el año. FABRICA DE ALPARGATAS, Félix Zapatero Agreda.—Padre Huesca, 6.

Venta DE UN CARRO por ausentarse su dueño,

para una caballería, con aparejos. Dirigirse a Francisco Beceril, calle de Ramiro el Monje, núm. 13.

Imprenta de LA TIERRA.—Huesca

¡Agricultores! Potasas Reunidas, S. A.

Os enviará gratis folletos instructivos para el empleo de la potasa con el que aumentaréis sensiblemente vuestra producción

Escribid a Poresa. - Apartado 4.073 - Madrid

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el próximo domingo día 24 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, anclándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe comprar nunca brageros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit-Fornos únicamente el próximo domingo día 24 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Zaragoza, el día 25, en Hotel Oriente (Coso-13), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT.

Ajuria, S. A. - Vitoria

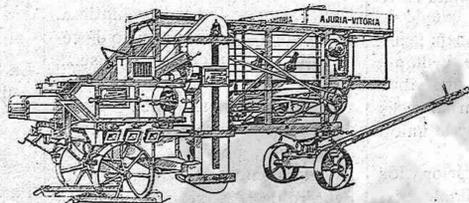
Capital: Diez millones de pesetas.—Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

La Trilladora que triunfa por mérito en todas partes es la trilladora Ajuria, construída en España y expresamente para España

Buena como la mejor.
Sencilla como ninguna

SE VENDE
MAS QUE TODAS

Pídase el Catálogo



Año 1928
305 Trilladoras agotadas antes del verano

Año 1929
550 Trilladoras fabricadas y ya muchas contratadas

Pídanse referencias

Tres tamaños para cosechas grandes, medianas y pequeñas

CUARENTA SUCURSALES PARA LA VENTA, CUARENTA

Sucursal en Lérida
R. Fernando, 36

SUCURSAL EN HUESCA
Calle Zaragoza, núm. 3

Sucursal en Zaragoza
Calle San Gil, 71

La Tierra

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón : : :

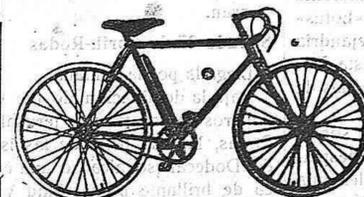
LA TIERRA
fué fundada el 1 de Julio del año 1919

Grandes Viveros de Vides Americanas

Injertos a 160 pesetas millar.
Barbados, Aramón número 9 y Murviedro número 1.202, 40 pesetas millar.
Rupestris Lot, 50 pesetas millar.
Arranque y selección a presencia del comprador.

Dirigir los pedidos a
Francisco López
BANASTÁS (Huesca)

Bicicletas - Motocicletas

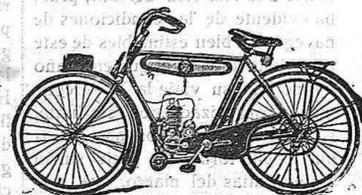


Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas.

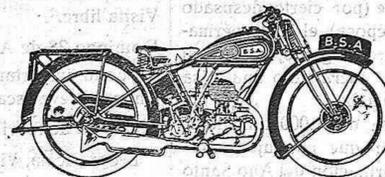
Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios.

Talleres de reparaciones

Antigua casa de confianza la más importante de Aragón



Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios y ahorrará la diferencia.



Ovidio Rin, Coso Bajo, 60

Huesca

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

costosamente encuadernados (7.500 páginas):

75 pesetas

Francos de portes en toda España

USOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S.A.

Consejo de Clientes, núm. 240 - BARCELONA

La Garantía, Solidez y Barato,

sólo se consigue con la norma constante de hacer importantes ajustes de géneros con las mejores FABRICAS productoras, permitiéndome esto ser siempre

El que más barato vende

Cortes gabán y trajes caballero, puro estambre, desde 40 pesetas; Panas cordoncillo superior, desde 2'50 pesetas metro; Mantas de lana grandes, desde 14'50 pesetas; Idem de algodón grandes blancas, desde 6'50 pesetas; Colchas cameras grandes, desde 7 pesetas; Idem seda matrimonio, desde 16 pesetas; Juegos de cama matrimonio, los mejores, desde 23 pesetas; Toallas rusas color buenas, desde 1'50 pesetas; Pieza tela rica dorada, 10 pesetas; Idem tela Espejo dorado, 12 pesetas; Idem de veinte metros algodón, sin hueso, lavado, 23 pesetas; Cotón blanco, desde 0'75 pesetas; Sábanas curado blanco de hierro, 6 pesetas; Edredones seda, de cuna y matrimonio, desde 11 pesetas; Cofines de seda, 1'25 pesetas; Servilletas algodón damasco, 5'65 pesetas docena; Mantel algodón damasco 8/8 4'50 pesetas; Paños cocina grandes, 4 pesetas docena; Idem Gasmuz extra, 0'90 pesetas; Chaquetas y Sueters señora, desde 6'50 pesetas; Tapetes paño bordados 8/8 desde 6'50 pesetas, y Mantelería crepé jaretón y vaina a mano, 19 pesetas.

NOTA.—Con motivo de las obras de restauración de la casa y fachada, amplío una verdadera LIQUIDACION, rebajando el diez por ciento de descuento a todos los géneros sobre los precios marcados.

Fernando Guillén

Padre Huesca, 2

San Orenco, 19

(Sección camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza).

¡La moda, la moda!

La moda se impone. Vestir elegante es ponerse en armonía con las exigencias que trae la vida moderna.

Imprescindible le es al hombre vestir elegante, si quiere triunfar. Estos elementos necesarios sólo puede proporcionarlos un buen cortador, un sastre afamado.

¿Qué les parece, distinguido público, ANTONIO ANORO cuya matrícula es sobresaliente? Reconocida su experiencia, y al frente de una oficialidad educada, hoy se hace necesario, imprescindible, recurrir a él para vestir elegante.

Queda patentada la fama del simpático joven ANORO, encargado en la actualidad de la

Sastrería de

Leopoldo Sánchez

SITUADA EN SU COMERCIO DEL

Coso Bajo, número 63 HUESCA

Hay grandes existencias de pañerías para trajes y abrigos a precios incompatibles

Han salido premiados en el mes de Enero: 9.473 a Leoncia Banzo, de Huesca; 9.738, Carmen Campo, de Angüés; 9.716, Victoria Bartolomé, de Al-mudébar.

Gerardo BIENABE

IRUN.—Teléfono 67

SUPERFOSFATOS DE CAL 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble al agua y citrato. Graduación garantizada.

Marca "DIOR,"

CARBONES MINERALES INGLESES, domésticos e industriales

Cotizo a vuelta de correo, PRECIOS SIN COMPETENCIA sobre vagón CANFRANC

Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor informado de la provincia

Banco de ahorro y construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito, domiciliados en Madrid con inspección e intervención directa y permanente del Estado

65 millones de pesetas de capital suscrito. 52.385 asociados

Todos los asociados de este Banco, que lo soliciten, tienen derecho, sin necesidad de SORTEOS ni turnos de ninguna clase, a que se les construya UNA CASA o se les compre UNA FINCA RUSTICA, aportando el 25 por 100 de su valor, facilitándoles el Banco el 75 por 100 restante, dándoles un plazo para amortizarlo hasta de TREINTA años.

Pedid detalles e informes de todas clases, completamente gratuitos, al Delegado para HUESCA y su provincia,

Pedro M. Caballero Ricafort, 7 HUESCA